

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Asegura PAN que hace falta voluntad para bajar impuestos
* PAN exige transparentar bonos educativos
* Proponen estímulos en educación media superior pública federal
* Avalan sancionar a legisladores que vulneren ética parlamentaria

**17 de octubre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 17octubre2015**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Asegura PAN que hace falta voluntad para bajar impuestos**

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados aseguró que el gobierno Federal puede bajar los impuestos solamente le hace falta voluntad política, visión de estado y privilegiar el interés de los mexicanos por encima de las elecciones e intereses de grupo.

La vicecoordinadora de Proceso Legislativo de la bancada del PAN en San Lázaro, **Eloísa Talavera Hernández** dijo que el bajar los impuestos permitiría darle un vuelco sustantivo a la economía del país y haciendo más competitiva a la nación.

La legisladora comentó que en un análisis realizado por el equipo económico de su bancada, se establecen subestimaciones por el orden de los 763 mil millones de pesos que serán utilizados por el gobierno federal sin la necesidad de aprobación ni supervisión del Congreso de la Unión, lo que representa un –vacío de transparencia- y sobre todo, limita oportunidades de crecimiento para la población general.

"Ante este escenario, dijo, nuestra bancada plantea disminuir en primera instancia el Impuesto Sobre la Renta, en donde la propuesta sería una reducción del 30% al 28% a personas morales, para personas físicas, la propuesta sería del 35% al 30% y la deducibilidad al cien por ciento en prestaciones sociales como seguro de gastos médicos, vales de despensa y gasolina, así como del fondo de ahorro y pensiones", comentó.

Destacó que el PAN propone aumentar deducciones personales a personas físicas de 94 mil a 150 mil pesos, así como la deducibilidad inmediata, permanente y sin límites a inversiones y poder deducir en el mismo ejercicio fiscal, el 100% de la inversión de activos fijos.

"Nuestra visión es que solo un país que produce más, puede recaudar más y para ello es necesario que el gobierno ponga los cimientos para que quienes generan empleos, inversiones y pagan impuestos, tengan la oportunidad de crecer y con ello abonarle a una economía más justa y equitativa", sostuvo.

La legisladora refirió que en la propuesta de Acción Nacional se contempla además, aumentar la deducibilidad en restaurantes del 8% al 50% y el 100% de deducción de gastos pre operativos de exploración minera.

La diputada por Baja California afirmó que de acuerdo a las subestimaciones proyectadas, el gobierno federal puede reducir el IVA en la frontera al 11% sin tener afectaciones, así como eliminar el IVA en importaciones temporales al sector maquilador, así como exentar el IVA al transporte suburbano y metropolitano.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-10-2015**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PAN exige transparentar bonos educativos**

El diputado **Jorge López Martín** aseguró que los llamados bonos de infraestructura educativa, con un monto de hasta 50 mil millones de pesos, podrían ser utilizados por el Gobierno Federal con fines electorales durante las elecciones a celebrarse entre 2016 y 2018.

En un comunicado, el legislador federal por Aguascalientes dijo que estos bonos, anunciados durante el Tercer Informe de Gobierno, supuestamente tienen como finalidad financiar proyectos de infraestructura educativa pero con un sistema de financiamiento que parece ser deuda pública.

"El problema es que ya el titular de la Secretaría de Educación está anunciando el próximo arranque del proyecto, sin que el Congreso conozca cómo será el financiamiento, las tasas de interés establecidas, los montos mínimos y máximos ni las reglas de operación, por lo tanto los diputados del PAN exigimos posponer el programa hasta en tanto no exista transparencia ", añadió.

Es inadmisible que se pretendan financiar proyectos mediante un posible endeudamiento, en momentos en que el país atraviesa por una situación económica de estancamiento y de crisis en sus finanzas, expuso López Martín.

Por esto los diputados del PAN exigieron transparencia y advirtieron que estarán en contra de cualquier proyecto que pretenda ser utilizado con fines electorales.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-10-2015**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Proponen estímulos en educación media superior pública federal**

La diputada **Ariadna Montiel Reyes** impulsa una iniciativa para que los jóvenes residentes en territorio nacional que estudien en instituciones públicas de educación media superior reciban un estímulo económico, el cual dependería de su desempeño escolar.

Para ello, la legisladora sin partido plantea la creación de la Ley General de Estímulos Económicos, que establece que sería el Gobierno federal el que brinde apoyos que se entregarían mensualmente por un monto de entre 500 a 700 pesos por alumno.

Que quienes tengan un promedio de 6 a 7.5 de calificaciones recibirían 500 pesos; de 7.51 a 9 se les otorgarían 600 pesos; y de 9 a 10 tendrían beneficio económico de 700 pesos.

Montiel Reyes mencionó que los estudiantes beneficiarios de esta ley desarrollarían actividades sociales y/o comunitarias, equivalentes a ocho horas al mes, preferentemente en la colonia donde residan, durante la vigencia del apoyo.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 17-10-2015**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Avalan sancionar a legisladores que vulneren ética parlamentaria**

La bancada de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados pidió establecer mecanismos de investigación y sancionar a legisladores que vulneren la ética parlamentaria y aprovechen sus cargos para enriquecerse ilícitamente o cometer actos de corrupción.

De esta manera, el grupo parlamentario aliancista se sumó al exhorto para que los legisladores desempeñen su labor bajo los principios de respeto, honestidad, transparencia e igualdad.

Al respecto, **la diputada María Eugenia Ocampo Bedolla** manifestó que es necesario contrarrestar la desconfianza que los ciudadanos tienen hacia los funcionarios públicos.

Por ello, en tribuna respaldó instaurar un comité para la creación de un código de ética y conducta parlamentaria, a fin de regular el actuar de los integrantes de la Cámara de Diputados y reforzar la credibilidad.

Ocampo Bedolla reconoció que la imagen de los legisladores está deteriorada, por lo que consideró fundamental la formación de una cultura de ética parlamentaria para regular el actuar de funcionarios públicos y recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

La diputada federal aliancista subrayó que el combate a la corrupción es un reclamo de la sociedad y un reto para México, cuyo compromiso Nueva Alianza asume. **/arm/m**